

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Canelones, 5 de julio de 2022

RESOLUCIÓN NRO. 25/2022

CONCURSO DE PRECIOS- ACUERDO MARCO- 08/2022

OBJETO: ARTÍCULOS DE CARPINTERÍA Y OTROS

VISTO: La necesidad expresada para la adquisición de "Artículos de Carpintería y otros" generada por parte de Sección Proveeduría del taller Policial esta Jefatura.-----

RESULTANDO: 1) Que a tales fines se realizó invitación participativa de oferentes a través de ARCE para la apertura de la misma con fecha 29 de junio de 2022, hora 10:00.-----

2) Que en dicho llamado se obtuvieron siete ofertas de diferentes firmas de plazas.-----

CONSIDERANDO: 1)- Que cumplidos los plazos legales de publicación, ingresaron sus ofertas las firmas : **AZAMBUYA CASTRO ANA MARIA, CERÁMICAS CASTRO S.A. GIMENEZ CARBAJAL ALBERTO, IMPAMERICA S.A., NALFER S.A., PINTOS CATTINI ESTEBAN ANDRES Y RESKE DE PALLEJA GUILLERMO.**-----

2)- Que con fecha 05/07/2022 se reunió la Comisión Asesora de Adjudicaciones, realizando el estudio de ofertas presentadas (Acta.21/22) se sugiere:-----

a)- No considerar válidas las ofertas de las siguientes firmas, por carecer de formalidad administrativa, al no cumplir con los requisitos de carácter excluyente: **AZAMBUYA CASTRO ANA MARIA Y NALFER S.A .** por no ajustarse a lo establecido en el Art. N.º 6 (contenido y forma de presentación de las ofertas) no se adecua al formato de formulario de Identificación del Oferente (Anexo II), según al solicitado en el presente Pliego, **GIMENEZ CARBAJAL ALBERTO,** por no ajustarse a lo establecido en el Art. N.º 6 (contenido y forma de presentación de las ofertas) no adjunta propuesta económica adjunta al Sice ni formulario de Identificación del Oferente (Anexo II) siendo requisito excluyente, **IMPAMERICA S.A.** por no ajustarse a lo establecido en el Art. N.º 20 (condiciones de entrega) en su propuesta económica adjunta a Sice, dice " Inmediata, de Stock , **RESKE DE PALLEJA GUILLERMO,** por no ajustarse a lo establecido en el Art. N.º 6 (contenido y forma de presentación de las ofertas) no se adecua al formato de formulario de Identificación del Oferente (Anexo II) y no se ajusta al Art. N.º 20 (condiciones de entrega) en su propuesta económica adjunta a Sice, dice " hasta 7 días".

b)- Las propuestas de las firmas: **CERÁMICAS CASTRO S.A. Y PINTOS CATTINI ESTEBAN ANDRES** las mismas cumplen con la normativa vigente en la materia, las disposiciones del TOCAF, así como los contenidos en el Pliego Particular de Condiciones, motivo por el cual resultan admisibles.-----

3)- Que con fecha 06/07/2022 se reunió la Comisión Asesora de Adjudicaciones, realizando el estudio de ofertas presentadas (Acta.22/22) analizadas las ofertas presentadas por las empresas admisibles, se desestimaron los ítems que a continuación se mencionan: **CERÁMICAS CASTRO S.A.** Ítems N° 1, 2 Y 3 por no corresponder a las medidas solicitadas en Anexo I.-----

4)- Se deja constancia que en el Item. Nro. 3, la Administración decidió adjudicar, por ser más conveniente para sus intereses hasta 71 unidades.-----

5)- Se sugiere la adjudicación del presente a la empresa **PINTOS CATTINI ESTEBAN ANDRES**, por un importe total de \$ 350.140,00 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil ciento cuarenta con 00/100) I.V.A./INCL.-----

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a las facultades inherentes al suscrito de acuerdo a establecido en la Resolución 080/2021 de fecha 08 de febrero de 2021.-----

EL SUB JEFE DE POLICÍA DE CANELONES EN EJERCICIO DE
ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

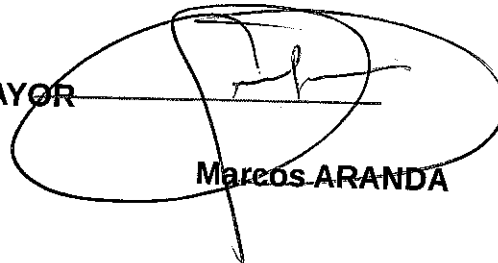
1) ADJUDIQUENSE: el Concurso de Precios- Acuerdo Marco - N.º 08/22 referente a la adquisición de "Artículos de Carpintería y otros" por un monto total de \$ 350.140,00 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil ciento cuarenta con 00/100) I.V.A incluido, a la empresa **PINTOS CATTINI ESTEBAN ANDRES**, por un importe total de \$ 350.140,00 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil ciento cuarenta con 00/100) I.V.A./INC , según el siguiente detalle :

PINTOS CATTINI ESTEBAN ANDRES Rut.020430310018						
Nro. Item	Cantidad Hasta	Artículo	Observaciones	Precio Unitario \$/imp	Precio Unitario c/imp	Precio Total C/imp
1	2.000 M	CUBRE CANTO MELAMINICO PREENCOLADO	Canto preencolado blanco 0,45 x 22mm - x metro lineal	13,00	15,86	31.720,00
2	10 Unidades	PLACA DE ACRILICO	Polycarbonato compacto transparente (Acrylic) 2mm -1,20 x 1,80m	4.800,00	5856	58.560,00
3	71 Unidades	CHAPA DE AGLOMERADO MELAMINICO	Mdf Melaminico Blanco 18 Mm 2,60 X 1,83	3.000,00	3660	259.860,00
					TOTAL	\$350.140,00

- 2) **FORMA DE PAGO:** Crédito SIIF 30 días.-----
- 3) **PLAZO DE ENTREGA:** 5 días hábiles, luego de emitida la orden de compra.-----
- 4) **FINANCIACIÓN:** Se atenderá con cargo a la Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial".-----
- 5) **PASE:** a la Dirección de Administración, al Departamento General de Adquisiciones para realizar la publicación en el sitio web de Compras Estatales y emitir la orden de compra y al Departamento de Contaduría para demás fines procedimentales dispuestos en la parte Dispositiva del presente.-----
- 6) **CUMPLIDO** archívese.-----

EL SUB JEFE DE POLICÍA DE CANELONES EN EJERCICIO DE
ATRIBUCIONES DELEGADAS

Crio. MAYOR



Marcos ARANDA

